

UNIDAD DIDÁCTICA:

Redes sociales digitales como herramienta de prevención de violencias de género y violencias por diversidad de orientación afectivo-sexual y/o con roles de género no normativos

PROYECTO: Fomentando la implementación del II Plan de Igualdad en Educación desde un enfoque de Ciudadanía Global con especial atención a las violencias de género globales y locales en las redes sociales

Edita:

Mujeres en Zona de Conflicto (MZC)

Calle San Pablo, 9. (14002). CÓRDOBA

Tlf: 957082000 Fax:957082129

www.mzc.es

Correo electrónico: educacion@mzc.es

Coordinación: Inma Cabello Ruiz

Corrección: Azahara Puerto Moyano

Elaboración a cargo de:

Chema Cabello Ruiz.

Mavi Jiménez Soto

Natividad Blanco Sánchez.

Inma Cabello Ruiz

Fuensanta Jaén Ruiz

Equipo pedagógico de ejecución:

Ana M^a López Gallardo

Auxi J. León

Azahara Puerto Moyano

Eduvigis Collado Rodríguez

Mavi Jiménez Soto

Natividad Blanco Sánchez

Año: 2018

Maquetación: MaríaDeLaCom (mariadelacom.es)

Esta publicación ha sido realizada con el apoyo financiero de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) en el marco de la convocatoria de 2017.

El contenido de dicha publicación es responsabilidad exclusiva de las autoras y no refleja necesariamente la opinión de las entidades financiadoras.



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Los contenidos están sujetos a una Licencia Creative Commons por la que, en cualquier explotación de la obra autorizada por la licencia hará falta reconocer la autoría, quedando la explotación a usos no comerciales, pudiendo crearse obras derivadas siempre que mantengan la misma licencia al ser divulgadas.



PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA: Vivir sin violencias de género en un mundo global, local y virtual Dirigido a 3º y 4º ESO, FPB, PMAR



Redes sociales digitales
como herramienta de prevención
de violencias de género y violencias por diversidad
de orientación afectivo-sexual
y/o con roles de género no normativos



A. ¿QUIÉNES SOMOS?

La ONGD Mujeres en Zona de Conflicto (MZC) inició en 1998 la línea de acción de Educación para el Desarrollo y Sensibilización. Desde esta ONGD, entendemos la Educación para el Desarrollo (ED) como un proceso educativo continuo que pretende generar ciudadanía global crítica, activa y comprometida con la realidad mundial, para lograr justicia social universal y el respeto de los Derechos Humanos.

Alcanzar la justicia social pasa por cuestionar aquellos valores transculturales que naturalizan la violencia y las desigualdades de género como elementos inherentes a lo humano.

La situación de discriminación y subordinación a la que han sido y siguen siendo sometidas las mujeres en todas las sociedades, incluida la nuestra, tiene su origen en la construcción social en base al género, construcción que se sustenta con violencia (estructural, social e interpersonal).

Entender, tomar conciencia y actuar de forma transformadora para alcanzar unas relaciones equitativas, una paz positiva y duradera, y una plena y real participación de las personas, pasa obligatoriamente por sensibilizar sobre las causas y consecuencias de la brecha de género entre hombres y mujeres a la vez que por visibilizar la aportación de las mujeres al desarrollo de las sociedades y reivindicar su plena participación en la construcción de un mundo más justo y solidario. Así mismo, entre las y los jóvenes de nuestro país existe la percepción de que las cuotas de desigualdad entre mujeres y hombres son pequeñas o casi inexistentes¹, que se ha logrado ya la igualdad entre mujeres y hombres, rechazando conceptos como el machismo a nivel de discurso (este rechazo más significativo entre las chicas) y sin embargo, perpetuando comportamientos machistas en situaciones cotidianas. Esta unidad aborda de forma específica la educación digital como forma de prevenir distintas formas de violencia que se perpetúan en las redes sociales y en el mundo digital. Aprender a detectar, prevenir y hacernos responsables, siendo conscientes de la repercusión que pueden llegar a tener nuestros actos, es la mejor forma de establecer unas relaciones equitativas también en las redes sociales.

B. ¿QUÉ VALORES VAMOS A ABORDAR EN ESTA UNIDAD TEMÁTICA?

A pesar de la percepción de consecución de mayores cuotas de igualdad entre mujeres y hombres, en la sociedad se siguen perpetuando desigualdades y situaciones de violencia, desde las más manifiestas hasta las más sutiles, invisibles o también llamadas “microviolencias”. Durante la adolescencia comienzan a forjarse estilos de relación que pueden convertirse en sólidos patrones de conducta, por lo que es el momento ideal de comenzar a afrontar esta temática. Además, es también en esta etapa en la que se comienzan a establecer otras formas de relación, es decir, relaciones dentro de un mundo virtual, a través de las redes sociales virtuales, que hay que abordar de forma específica desde un punto de vista coeducativo.

En esta unidad vamos a trabajar:

- Conceptos relativos al género. Sistema sexo-género, estereotipos y roles de género.
- Diversidad sexual
- Criterios de seguridad en las redes sociales digitales.
- Características específicas de la privacidad en el mundo virtual.
- Implicaciones y características de la identidad y de la reputación en el mundo virtual.

¹ Verónica de Miguel Luken (2014) Percepción de la Violencia de Género en la adolescencia y la juventud. Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Vivir sin violencias de género en un mundo global, local y virtual

- Violencias de género en la red. Detección, responsabilidad y prevención.
- Violencias de género derivadas de la diversidad sexual

Los valores que vamos a fomentar son los siguientes:

- **Respeto:** a las libertades, privacidad e intimidad de otras personas y hacia sí misma, hacia sí mismo.
- **Empatía:** ponernos en el lugar de la otra persona como forma de impulsar la comprensión de situaciones y comportamientos diversos.
- **Participación:** se fomenta la participación de las personas asistentes como generadoras de conocimiento.
- **Prudencia:** controlar la impulsividad y analizar los efectos a corto y a largo plazo de nuestros actos.
- **Responsabilidad:** Ser capaces de ser conscientes de la trascendencia de nuestras actuaciones y asumir la responsabilidad que conlleva.

C. ¿QUÉ QUEREMOS CONSEGUIR?

OBJETIVO GENERAL:

Entender, comprender y manejarnos de forma responsable en los mundos en los que nos relacionamos con otras personas (el real y el virtual) promoviendo la equidad de género y el respeto de los Derechos Humanos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Discriminar los estereotipos de género y analizar cómo estos se perpetúan en las redes sociales digitales.
- Analizar los tipos de violencias existentes y los posibles usos de las redes sociales digitales como vehículo o herramienta de esas violencias.
- Analizar la diversidad sexual existente y las diferentes clasificaciones en torno a esta diversidad.
- Analizar los tipos de violencias existentes hacia la diversidad sexual en el mundo real y en el mundo virtual
- Analizar la necesidad de aplicar los mismos criterios de seguridad en el mundo real y en el mundo virtual.
- Reflexionar sobre los mecanismos de control de la privacidad, tanto en el mundo real como en el mundo digital.
- Recapacitar sobre las implicaciones de las redes sociales digitales a la hora de construir una identidad y crear una reputación, así como sobre el riesgo de confiar sin criterio en las informaciones de las redes sociales digitales.

D. ¿CÓMO VAMOS A PLANTEAR EL TRABAJO?

La metodología que llevaremos a cabo se basa en la combinación de la **Investigación-Acción con el enfoque socio-afectivo:**



- El **método de la investigación-acción** es un proceso de autorreflexión y crítica, dirigido por una visión dialéctica, que nos permite conocer y actuar desde un mismo proceso continuo de búsqueda de mejora, eficacia y eficiencia. Esta metodología genera una *dinámica inductiva*, esto es, partir de lo particular hacia lo general, de modo que las personas beneficiarias vayan avanzando progresiva y lógicamente hacia mayores cuotas de paz y respeto a la diversidad cultural desde la mirada de género.

- El **enfoque socio afectivo**, combina la transmisión de información y contenidos con la vivencia personal a través de las actividades, para lograr despertar en los grupos beneficiarios la empatía y la actitud crítica para promover acciones dirigidas al cambio de conciencia. Se realiza a través de una batería de actividades lúdicas y de rol-play que están diseñadas para el trabajo en grupo como forma de fomentar la reflexión, la participación, el diálogo, el debate, la sensibilización y concienciación.

Concretamente, este enfoque implica una serie de principios:

- **Constructivista:** Cada persona construye a partir de lo que ya sabe: recupera, aclara, trabaja con otros/as para modificar y/o incorporar los saberes nuevos.
- **Participativo:** el grupo como eje principal, partiendo de los conocimientos que ya trae el grupo, fomentando la expresión de todos/as, en definitiva, dando importancia al papel de las y los participantes individualmente y como grupo.
- **Activo:** que incite a la acción, que posibilite la reflexión, que promueva la actitud positiva hacia el aprendizaje, que parta del trabajo de las personas participantes, que promueva la motivación y el interés, que haga que quienes participan construyan el conocimiento.
- **Dinámico:** una formación amena, motivadora, diversa en técnicas, sencilla, fomentando la acción (intelectual sobretodo) por parte del alumnado. Diseñadas para provocar las ganas de aprender.
- **Aprendizaje significativo:** el aprendizaje nuevo ha de conectarse con anteriores conocimientos y aprendizajes que le permitan darle significatividad a los saberes que se están adquiriendo.
- **Construcción Colectiva:** las personas participantes, a través de la interacción con el resto del grupo y trabajando cooperativamente, elaboran los conocimientos que luego incorpora a sus esquemas previos.
- **Práctico:** partiendo de la experiencia de las personas participantes, que refleje la realidad, que sea actualizada y actual, que esté en contacto con el medio, que permita aprender habilidades y estrategias para actuar en la vida cotidiana.
- **Reflexivo:** tras cada actividad, se invita a la reflexión, tanto de forma individual como colectiva, de modo que los aprendizajes sean extrapolables a situaciones similares.

Para conseguir este tipo de implicación, seguiremos el siguiente esquema:

1. Generar un clima previo mediante ejercicios que aporten confianza al grupo de trabajo.
2. Partir de un juego de rol, una dinámica vivencial, una simulación, un experimento.
3. Se realiza la evaluación de la actividad, una discusión o debate, y se ponen en común las impresiones del grupo.
4. Por último, actuar, el auténtico objetivo de la educación en valores, para provocar actitudes consecuentes con la forma de pensar.

UNIDAD DIDÁCTICA:

Vivir sin violencias de género en un mundo global, local y virtual

Dirigido a 3º y 4º ESO, FPB, PMAR



Redes sociales digitales
como herramienta de prevención
de violencias de género y violencias por diversidad
de orientación afectivo-sexual
y/o con roles de género no normativos



ESQUEMA DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

SESIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
Previa	Explorar ideas previas.	Desigualdad de género a nivel interpersonal.	Lluvia de ideas: ¿Qué es ser un hombre de verdad? ¿Qué es ser una mujer de verdad? (50)
Primera	Conocer MZC, el taller y su metodología. Conocer las ideas del grupo y su posicionamiento sobre los contenidos del taller.	Presentación Violencia de género Relaciones sanas Diversidad sexual Redes sociales	Presentación (15) Barómetro de valores. (40)
Segunda	Reflexionar acerca de los estereotipos que existen respecto a las personas LGTBI. Conocer conceptos relativos a las relaciones de género. y la diversidad sexual.	Sistema sexo-género Identidad de género Rol de género Estereotipos de género Orientación sexual	Dinámica: "Descubriendo identidades" (20) Explicación de conceptos Video: Animados en la diversidad (35)
Tercera	Conocer los tipos de violencia de género y los usos de las redes sociales para la práctica de violencias relacionadas con la diversidad de género . Reconocer elementos de relaciones sanas e insanas.	Violencias de género en los dos mundos: real y digital Homofobia y transfobia Relaciones sanas en adolescentes	Trabajo en grupo Violencias y ciberviolencias (25) Dinámica: El Puchero de las relaciones sanas e insanas (30)
Cuarta	Reflexionar sobre los criterios de seguridad y privacidad en la vida diaria real y los que deberían tomarse en el mundo virtual para prevención de violencias.	Criterios de seguridad y privacidad a tener en cuenta en el mundo virtual.	Trabajo en pequeño grupo. (40) Visionado de videos (15)
Quinta	Analizar las implicaciones que las redes sociales tienen a la hora de construir la identidad y las diferencias existentes entre la identidad real y la identidad digital .	Facilidad para crear identidades (falsas o no) en la red. Repercusiones de las identidades en las redes.	Juego "¿Quién es quién?" (55)
Sexta	Revisar contenidos trabajados en el taller. Planificar actividad de continuidad. Evaluar el taller.	Repaso y conclusiones de contenidos del taller. Planificación de la actividad de continuidad. Evaluación del taller.	Lluvia de ideas (20) Trabajo en grupo (25) Cuestionario de evaluación (10)
Sesión de continuidad	Fomentar la participación activa del alumnado e implicación del profesorado.	Diseño guía de prevención Propuesta estrategia del grupo para difundir la guía.	Trabajo en grupo (tiempo a definir)

SESIÓN PREVIA

SESIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES
SESIÓN PREVIA	Explorar ideas previas.	Desigualdad de género a nivel interpersonal.	Lluvia de ideas Ficha masculinidades y feminidades (50)

Actividad 0.1: Revisando masculinidades y feminidades.

Tiempo Previsto: 50'

OBJETIVOS

Explorar las ideas previas del grupo y reflexionar sobre los roles y estereotipos de mujeres y hombres como producto de una construcción social basada en la desigualdad de género, partiendo de situaciones cotidianas y cercanas a las/los alumnas/os.

DESARROLLO

Se dividen en pequeños grupos. Es recomendable hacer grupos separados de chicas y chicos, con objeto de mitigar algo el establecimiento en el discurso de lo políticamente correcto.

A cada grupo, se le repartirá la ficha. En una parte deberán enumerar cualidades y características que debe reunir una persona para ser en nuestra sociedad considerado un hombre de verdad:

“¿Qué es ser **un hombre de verdad?**”: qué se considera propio de ser un hombre “de verdad” en nuestra cultura: comportamientos, gustos, preferencias laborales, el tipo de relaciones sexuales que se espera de ellos, qué opinan del amor,... y cuáles de esos valores hemos integrado sin cuestionarlos.

En el otro, qué significa ser una mujer de verdad:

“¿Qué es ser **una mujer de verdad?**”: qué se considera propio de ser una mujer de verdad en nuestra cultura: comportamientos, gustos, preferencias laborales, el tipo de relaciones sexuales que se espera de ellas, qué opinan del amor... De igual modo, invitamos a la reflexión de cuáles de esos valores hemos integrado sin cuestionarlos.

Preguntas Guía:

¿Qué actos y cualidades son propios de las chicas? ¿Por qué?

¿Qué actos y cualidades son propios de los chicos? ¿Por qué?

Si un chico, que tiene algunas de las cualidades que según vuestro criterio, son propias de chicas (dulce, sincero, sensible), ¿es menos “hombre” que un chico que sea como dice la sociedad que debe ser?

Si una chica, que tiene algunas de las cualidades que según vuestro criterio, son propias de chicos (fuerte, líder, astuta), ¿es menos “mujer” que una chica que sea como dice la sociedad que debe ser?



¿Quién determina que un chico o una chica deba ser así? ¿esto nos hace más libres o menos libres?

¿Qué listado habéis elaborado primero? Normalmente la masculinidad se define como la negación de la feminidad, y no así como un concepto propio.

RESULTADOS A CONSEGUIR

Que el alumnado se sienta motivado hacia el taller que vamos a desarrollar.

Que el monitor/a tenga conocimiento del punto de partida del grupo con respecto al tema de género.

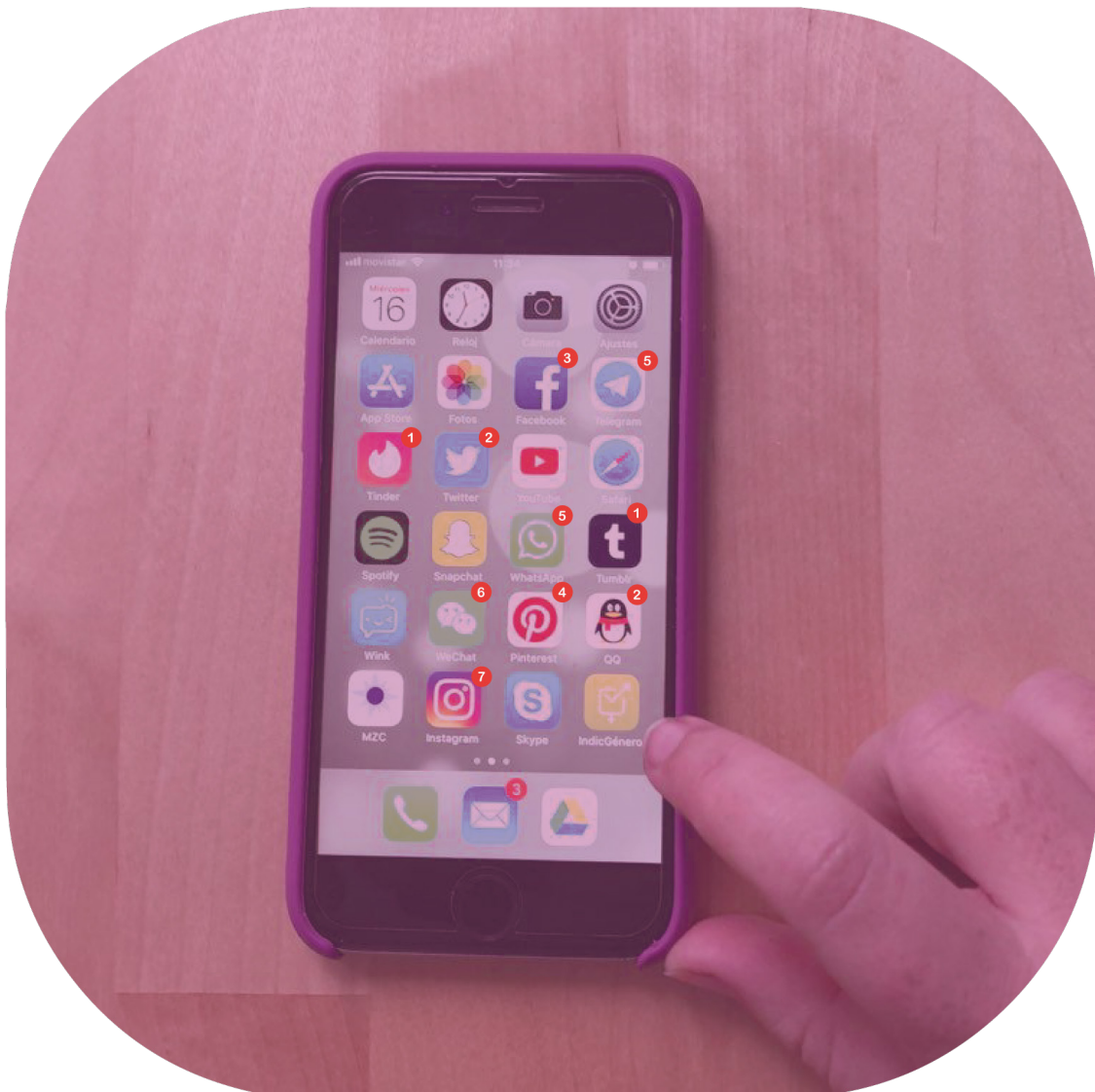
MATERIALES:

Anexo I

PAPEL DEL PROFESORADO

Presentar brevemente el taller que vamos a desarrollar en las siguientes sesiones.

Motivar al alumnado para que responda al cuestionario dedicándole el tiempo necesario. Fotocopiar el Anexo I para el alumnado.



SESIÓN PRIMERA

SESIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES (TIEMPO)
SESIÓN PRIMERA	<p>Conocer MZC, el taller y su metodología.</p> <p>Conocer las ideas del grupo y su posicionamiento sobre los contenidos del taller</p>	<p>Presentación.</p> <p>Violencia de género</p> <p>Relaciones sanas</p> <p>Diversidad sexual</p> <p>Redes sociales</p>	<p>Presentación (15)</p> <p>Barómetro de valores (40)</p>

Actividad 1.1: Presentación de MZC y del taller.

Tiempo previsto: 15'

OBJETIVOS:

Conocer MZC, el taller y su metodología.

DESARROLLO:

La monitora explicará brevemente a qué se dedica la organización y el taller que se va a desarrollar en las siguientes sesiones.

RESULTADOS A CONSEGUIR:

Que el alumnado conozca el programa, la ONG y el taller que van a realizar.

MATERIALES:

Ninguno.

Actividad 1.2: Barómetro de valores.

Tiempo previsto: 40'

OBJETIVOS:

Conocer las ideas del grupo y su posicionamiento sobre los contenidos del taller.

DESARROLLO:

Se sitúa el grupo en el centro del aula de pie y la monitora va diciendo una serie de frases o afirmaciones que tienen que ver con los contenidos que se van a tratar en el taller.

Según estén de acuerdo o no con las mismas, se situarán a la izquierda o a la derecha y argumentarán su posicionamiento.

RESULTADOS A CONSEGUIR:

El alumnado se pronunciará respecto a varias ideas y conceptos que permitirá que se incidan más en aquellas que tengan más interés o dudas en el desarrollo del taller.

MATERIALES:

Ficha barómetro de valores Anexo II.



SESIÓN SEGUNDA

SESIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES (TIEMPO)
SESIÓN SEGUNDA	<p>Reflexionar acerca de los estereotipos que existen respecto a las personas LGTBI</p> <p>Conocer conceptos relativos a las relaciones de género y la diversidad sexual</p>	<p>Sistema sexo-género</p> <p>Identidad de género</p> <p>Roles de género</p> <p>Estereotipos de género</p> <p>Orientación sexual</p>	<p>Dinámica.</p> <p>" Descubriendo identidades" (20)</p> <p>Explicación de conceptos</p> <p>Vídeo " Animados en la diversidad" (35)</p>

Actividad 2.1: Descubriendo identidades.

Tiempo Previsto: 20'

OBJETIVOS:

Reflexionar acerca de los estereotipos que manejamos respecto a gays, lesbianas y demás colectivo LGTBI.

DESARROLLO:

Se les pide a cuatro personas del grupo que salgan de la sala. Fuera se les dice que cuando entren de nuevo deben discutir delante del resto del grupo sobre un tema concreto que habremos seleccionado.

El tema no debe estar relacionado con la sexualidad, más bien debería ser un tema trivial y corriente. Mientras dejamos a estas personas preparando los términos del debate, al resto del grupo les decimos que ahora entrarán las cuatro personas que faltan a discutir sobre un tema y que dos de ellas interpretarán a personas heterosexuales y las otras dos a personas de colectivo LGTBIQ.

La tarea del grupo será la de descubrir la orientación sexual de las cuatro personas. Evidentemente, esta consigna y la tarea es desconocida por las cuatro personas que van a establecer delante del grupo un debate.

Al final seguro que todos y todas "descubrirán" la orientación sexual de las personas que han salido. Esto nos dará pie a trabajar determinados estereotipos que llevan a distorsionar la realidad.

RESULTADOS A CONSEGUIR:

Que el alumnado sea capaz de ver la diversidad de personas que existen y que la orientación o identidad sexual de una persona no la definen.

MATERIALES:

Ninguno.

Actividad 2.2: Video: Animados en la diversidad. Explicación de conceptos.

Tiempo Previsto:35'

OBJETIVOS:

Conocer conceptos relativos a las relaciones de género y la diversidad sexual.

DESARROLLO:

Se retomará la actividad previa y se expondrán los resultados para partir de las ideas que el alumnado ha reflejado en la ficha.

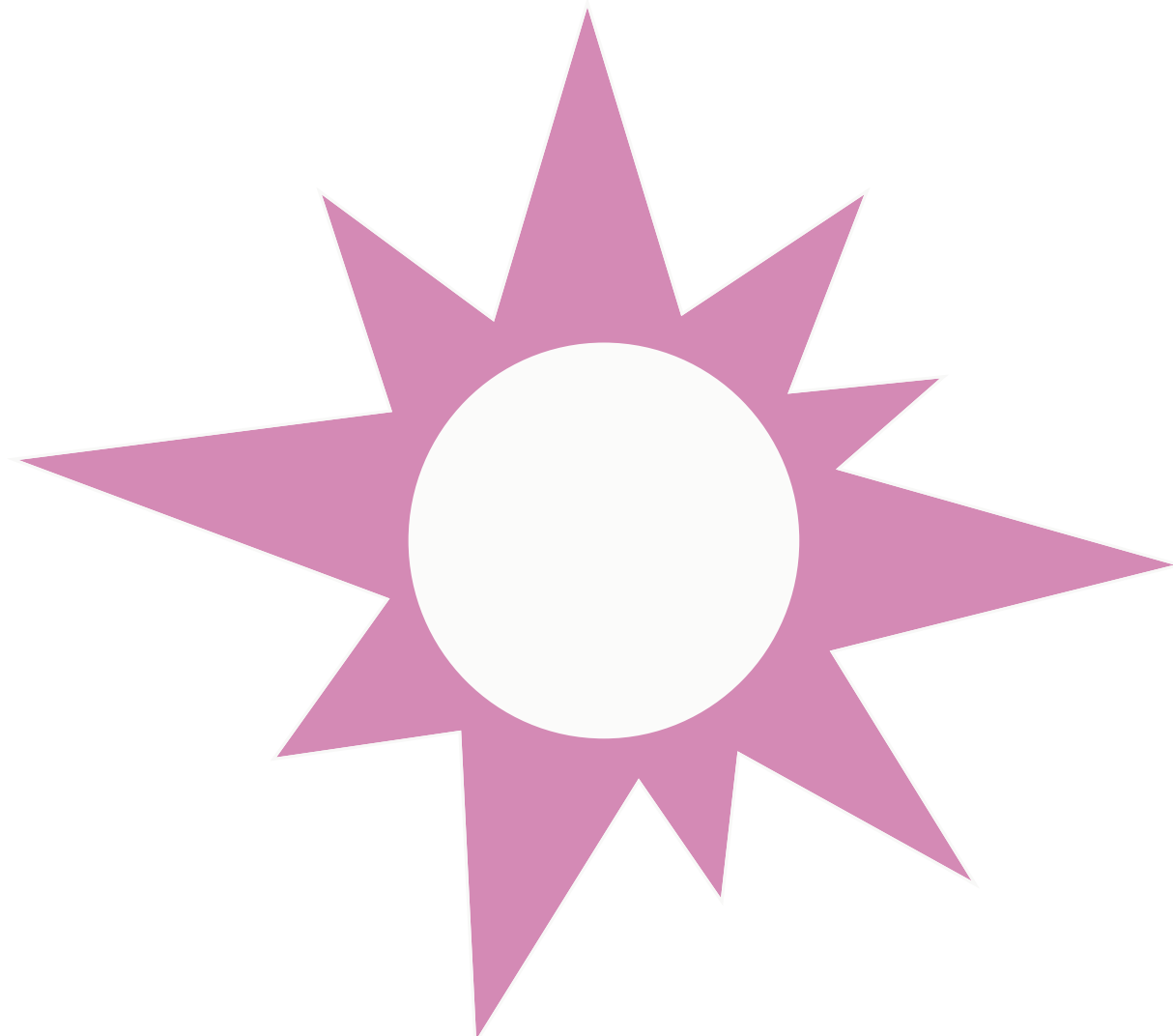
A continuación se verá el video: “Animados en la diversidad” y se irán explicando los conceptos que él aparecen: sistema sexo-género, identidad de género, roles de género, orientación sexual y estereotipos de género (Anexo III, Anexo IV).

RESULTADOS A CONSEGUIR:

Que el alumnado conozca los distintos conceptos como elementos en los que se basa la desigualdad de género.

MATERIALES:

Proyector o pizarra digital, video. Anexo III y Anexo IV.





SESIÓN TERCERA

SESIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES (TIEMPO)
SESIÓN TERCERA	<p>Conocer los tipos de violencia de género y los usos de las redes sociales para la práctica de violencias relacionadas con la diversidad sexual</p> <p>Reconocer elementos de relaciones sanas e insanas</p>	<p>Violencias de género en los dos mundos en los dos mundos: real y digital</p> <p>Homofobia y transfobia</p> <p>Relaciones sanas en adolescentes</p>	<p>Trabajo en grupos: Violencias de género y ciberviolencias (25)</p> <p>Dinámica: El puchero de las relaciones sanas e insanas (30)</p>

Actividad 3.1: Violencia de género relacionadas con la diversidad sexual en el mundo real. Ciberviolencias.

Tiempo Previsto: 25'

OBJETIVOS:

Conocer los tipos de violencia de género y los usos de las redes sociales para la práctica de violencias relacionadas con la diversidad sexual.

DESARROLLO:

Se colgará en el aula una tela sobre la que se pegarán unas cartulinas con enunciados de violencias de género reales y digitales:

VIOLENCIA EN LA PAREJA – VIOLENCIA EN LA SOCIEDAD – CIBERVIOLENCIAS – VIOLENCIA POR CULTURA Y TRADICIÓN

Se divide la clase en grupos y se les reparten una serie de tarjetas con tipos de violencias del mundo real y el mundo digital.

Cada grupo deberá clasificar las tarjetas y colocarlas en la tela debajo del enunciado que correspondan y dar un ejemplo de cada una que coloquen para luego poder comparar los tipos de violencia de ambos mundos.

Una vez colocadas las tarjetas, se completará la información con las fichas: Tipos de violencia en el mundo real (Anexo V) y Tipos de violencia en las redes sociales (Anexo V).

Para finalizar se realizará una lluvia de ideas para recopilar acciones mediante las que prevenir este tipo de violencias analizadas.

RESULTADOS A CONSEGUIR:

Que el alumnado conozca el concepto real de Violencia de género y los diferentes tipos de violencias que engloba.

MATERIALES:

Tela, tarjetas, fichas de los tipos de violencia. Anexo V y Anexo VI.

Actividad 3.2: El Puchero de las relaciones sanas e insanas.

Tiempo Previsto: 30'

OBJETIVOS:

Reconocer elementos de relaciones de pareja sanas e insanas como prevención de violencia de género en parejas adolescentes.

DESARROLLO:

Dibujamos dos “pucheros”, uno de relacione sanas y otro de insanas y se les pide al grupo que vayan metiendo los ingredientes necesarios para “cocinar” una relación de pareja sana e insana.

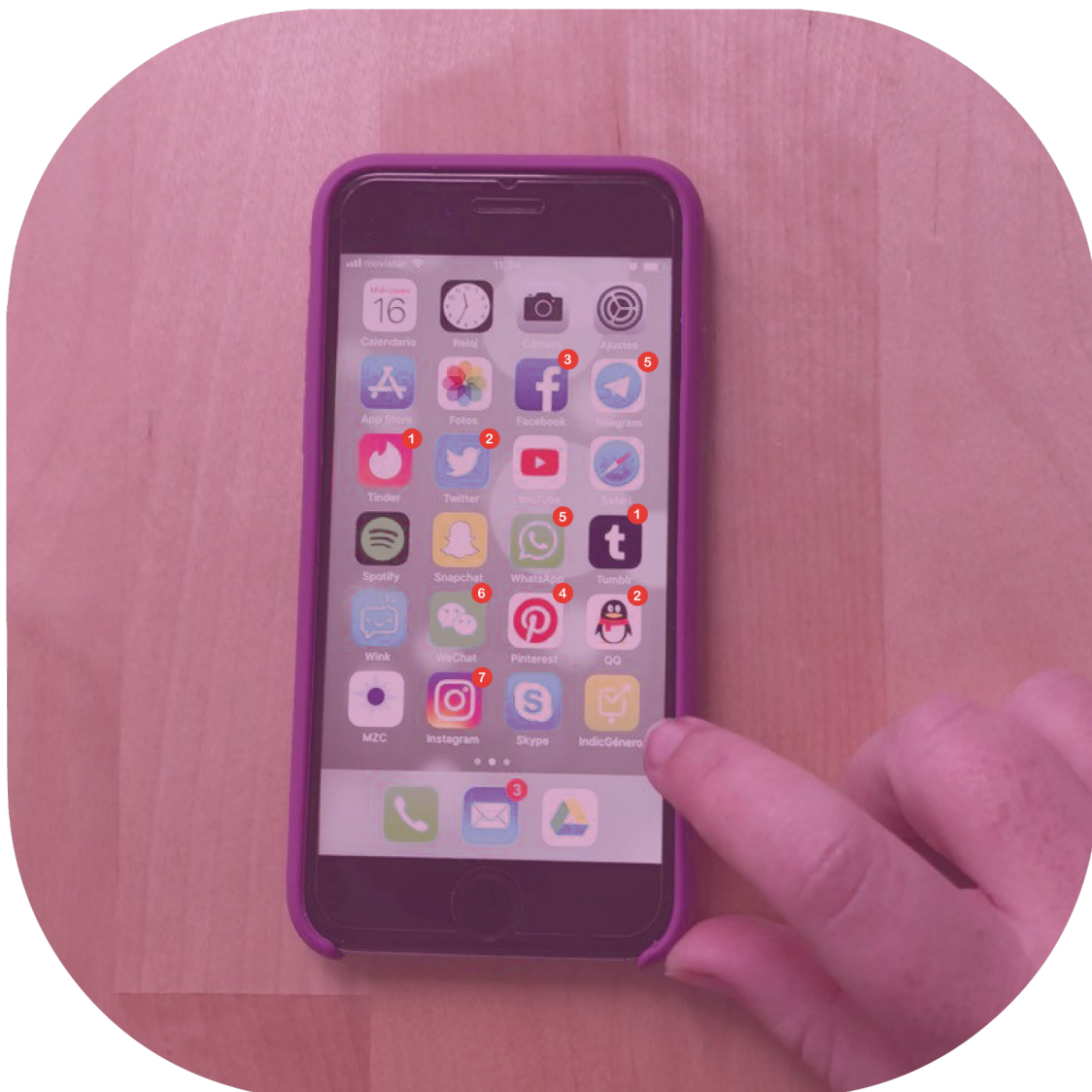
Seguidamente y mediante ejemplos de relaciones de pareja en adolescentes, se abrirá un debate sobre los mitos del amor romántico y sus consecuencias.

RESULTADOS A CONSEGUIR:

Que el alumnado sepa detectar que tipos de relaciones de pareja establecen, como se puede prevenir la violencia que generan las relaciones tóxicas y cómo influyen los mitos del amor romántico en estas.

MATERIALES:

Cartulinas, rotuladores.





SESIÓN CUARTA

SESIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES (TIEMPO)
SESIÓN CUARTA	Reflexionar sobre los criterios de seguridad y privacidad en la vida real y los que deberían tomarse en el mundo virtual para prevención de violencias	Criterios de privacidad y seguridad a tener en cuenta en los dos mundos.	Trabajo en grupo (40) Audiovisuales (15)

Actividad 4.1: Seguridad y privacidad en los dos mundos.

Tiempo Previsto: 40'

OBJETIVOS:

Explorar y reflexionar sobre los criterios de seguridad y privacidad que se toman normalmente en la vida diaria real y aquellos que se toman o deberían tomarse en el mundo virtual.

DESARROLLO:

En primer lugar, se le preguntará al grupo que redes sociales utilizan y una breve descripción de cada una y si creen que tienen el mismo control sobre la seguridad y privacidad en el universo digital que en la vida real o si creen tener más o menos.

A continuación se divide la clase en grupos y deberán hacer una lista con las **recomendaciones de seguridad** que les aconsejan en el mundo real y virtual. Después se pone en común, se comparan ambas listas y por último, se elaborará una lista con aquellas medidas de prevención que deberían tomarse en la vida virtual.

Visionamos los videos "Seguridad online": <https://www.youtube.com/watch?v=CEsfgWlqWWQ>

y "Amazing Mind": <https://www.youtube.com/watch?v=HLm9Ps4y104>

Preguntas guía:

Que actos y normas de seguridad se dan en ambos mundos a chicas y chicos.

Que actos y normas son más propios de chicos y por qué.

Qué normas de seguridad se les insiste más a las chicas y por qué ¿Crees que controlas la información que proporcionas en internet?

¿Cómo podemos proteger nuestra información en las redes sociales?

¿Cómo respetan las webs tu intimidad?

RESULTADOS A CONSEGUIR:

Que los alumnos y alumnas sean conscientes de las actuaciones de seguridad y privacidad que es aconsejable realizar en ambos mundos, en el real y en el virtual.

MATERIALES:

Folios, bolígrafos, proyector o pizarra digital. Anexo VII y Anexo VIII.

SESIÓN QUINTA

SESIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES (TIEMPO)
SESIÓN QUINTA	Analizar las implicaciones que las redes sociales tienen a la hora de construir la identidad y las diferencias existentes entre la identidad real y la identidad digital	Facilidad para crear identidades (falsas o no) en la red. Repercusiones de las identidades en las redes.	Juego: "Quién es quién" Reflexión. (55)

Actividad 5.1: Identidad en los dos mundos. "Quién es quién"

Tiempo Previsto: 55'

OBJETIVOS:

Analizar las implicaciones que las redes sociales tienen a la hora de construir la identidad y las diferencias existentes entre la identidad real y la identidad digital.

DESARROLLO:

1ª PARTE: El universo real.

Jugaremos al "¿QUIÉN ES QUIÉN?". Dos personas salen del aula. Una vez fuera, al resto del grupo decide qué persona de dicho grupo será el personaje oculto. Cuando las dos personas vuelven, tienen que adivinar quién es el personaje oculto haciendo preguntas que puedan contestar con sí o no. El grupo tiene que permanecer de pie, y se van sentando quienes no reúnen las características por la que se pregunta. Por ejemplo, si la pregunta es: ¿La persona lleva gafas? y la respuesta es sí, aquellas que no lleven gafas deberán sentarse.

2ª PARTE: El universo digital.

Se realizará el mismo juego "¿QUIÉN ES QUIÉN?" con un pequeño cambio. Cuando las dos personas que deben salir estén fuera, se dividirá al grupo en dos y a cada miembro de uno de los dos subgrupos elegirá "ser espejo" de cualquier otra persona del otro subgrupo. Las y los jugadores que entran deben adivinar quién es el personaje elegido, sin saber cuáles son las normas que rigen ahora las respuestas.

Con este juego se pretende dar a entender la facilidad de suplantación o falsificación de la identidad en el universo digital, que se rige por otras reglas y parámetros muy diferentes al mundo real, y que muchas veces se nos escapan.

Preguntas Guía:

- ¿Creemos que este segundo caso se puede dar en el mundo digital?
- ¿Rigen las mismas normas en el mundo digital que en el mundo real?
- ¿Podemos saber quién está al otro lado de la red?
- ¿Qué conclusiones podemos obtener del juego?

RESULTADOS A CONSEGUIR:

Que los alumnos y alumnas sean conscientes de la facilidad con la que una identidad puede suplantarse o inventarse gracias al anonimato que dan las redes sociales.

MATERIALES:

Sin materiales.



SESIÓN SEXTA

SESIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES (TIEMPO)
SESIÓN SEXTA	Revisar con el alumnado los contenidos trabajados en el taller Planificar actividad de continuidad Evaluar el taller	Repaso y conclusiones del taller Planificación de la actividad de continuidad Evaluación del taller	Lluvia de ideas (20) Trabajo en grupo (25) Cuestionario de Evaluación (10)

Actividad 6.1: Repaso y conclusiones del taller.

Tiempo Previsto: 20'

OBJETIVOS:

Extraer conclusiones de los contenidos trabajados en el taller.

DESARROLLO:

En gran grupo, se hará una lluvia de ideas y extraeremos las conclusiones que consideren del taller.

Se anotarán en papel continuo, que se quedará puesto en clase.

RESULTADOS A CONSEGUIR:

El grupo hará las conclusiones y se tomarán como referencia para plantear la actividad de continuidad.

MATERIALES:

Papel continuo, celo, rotuladores.

Actividad 6.2: Planificación de la actividad de continuidad.

Tiempo Previsto: 25'

OBJETIVOS:

Implicar a alumnado y profesorado en una actividad donde pongan en práctica los aspectos trabajados en el taller.

DESARROLLO:

Concretaremos la actividad de continuidad a realizar. Se le dará prioridad a las ideas de actividad que surjan del grupo y si no es posible se propondrá la que se plantea en esta unidad didáctica.

Junto con la tutora o tutor se formarán los grupos de trabajo y la temporalización de la misma.

Se le hará seguimiento por nuestra parte.

RESULTADOS A CONSEGUIR:

La actividad de continuidad se planifica en conjunto con el grupo y el profesorado.

MATERIALES:

Folios, bolígrafos, papel continuo.

SESIÓN DE CONTINUIDAD

SESIÓN	OBJETIVOS	CONTENIDOS	ACTIVIDADES (TIEMPO)
SESIÓN DE CONTINUIDAD	Fomentar la participación activa del alumnado e implicación del profesorado	.Diseño guía de prevención de violencias Propuesta estrategia del grupo para difundir la guía	Trabajo en grupo Tiempo por definir

Actividad: Guía de prevención de violencias reales y digitales.

Tiempo Previsto: por definir

OBJETIVOS:

Fomentar la participación activa del alumnado e implicación del profesorado.

Llevar a cabo una acción que ponga en práctica lo aprendido.

DESARROLLO:

La actividad consiste en crear una pequeña guía con las recomendaciones, que el grupo considere, para la prevención de violencias digitales, y qué hacer en caso de sufrirlas.

Se trabajará en grupos para consensuar el formato, contenido y que estrategia pondrán en marcha para difundirla.(En el Centro, en el barrio, en redes sociales...).

RESULTADOS A CONSEGUIR:

Que el grupo siga trabajando los temas tratados u otros afines.

MATERIALES:

Dependerán del formato que decida el grupo (fotos, dibujos, publicaciones en redes sociales....).



UNIDAD DIDÁCTICA: Vivir sin violencias de género en un mundo global, local y virtual Dirigido a 3º y 4º ESO, FPB, PMAR



Redes sociales digitales
como herramienta de prevención
de violencias de género y violencias por diversidad
de orientación afectivo-sexual
y/o con roles de género no normativos

ANEXO I FICHA MASCULINIDADES Y FEMINIDADES

<p>¿Cómo es un hombre de verdad? Qué se considera propio de ser una mujer de verdad, comportamientos, gustos, preferencias laborales, el tipo de relaciones sexuales que se espera de ellas, qué opinan del amor,...</p>	<p>¿Cómo es una mujer de verdad? Qué se considera propio de ser una mujer de verdad, comportamientos, gustos, preferencias laborales, el tipo de relaciones sexuales que se espera de ellas, qué opinan del amor,...</p>



ANEXO II BARÓMETRO DE VALORES

FICHA: ¿QUÉ OPINAS DE LAS SIGUIENTES AFIRMACIONES?

LA VIOLENCIA DE GÉNERO ES LA QUE SE EJERCE CONTRA LA MUJER POR EL HECHO DE SER MUJER

TODOS LOS HOMBRES AFEMINADOS SON GAYS

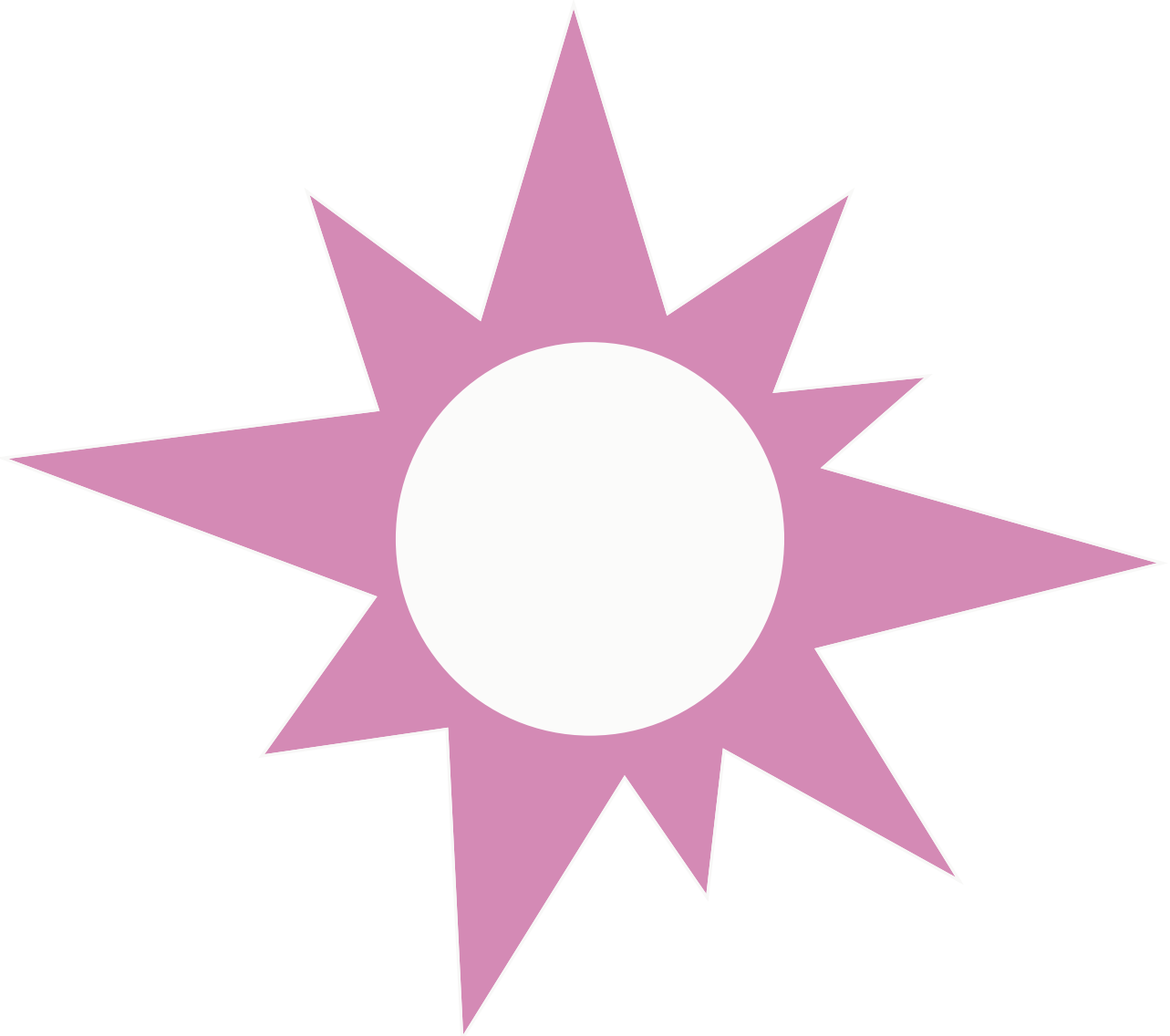
HAY HOMOSEXUALES QUE LO SON DE NACIMIENTO Y OTROS QUE LO SON POR VICIO

TODAS LAS LESBIANAS SON MARIMACHOS Y LOS GAYS SON AMANERADOS

LOS CELOS SON NORMALES EN UNA RELACIÓN, SON UNA EXPRESIÓN DE AMOR

ES IMPORTANTE TENER REDES SOCIALES DESDE PEQUEÑ@S PARA SOCIALIZAR

LAS PERSONAS TRANSEXUALES SUFREN DE TRANSTORNOS PSICOLÓGICOS



ANEXO III SISTEMA SEXO-GÉNERO

DIFERENCIAS ENTRE SEXO-GÉNERO

SEXO

- Es determinado biológicamente
- Se nace
 - hombre
 - ó
 - mujer
- Es inmutable, no cambia

RELACIONES DE GÉNERO

- Son asignadas socialmente
- Las relaciones de género se aprenden
- Son dinámicas, pueden cambiar con el tiempo
- Están culturalmente determinadas
- Sufren influencia de clase, raza o etnia
- Genera distintas identidades, distintas expectativas sociales
- Hombres y mujeres se valoran de distinta forma
- Entre uno y otro se establecen relaciones de poder.

Todos los seres humanos, nacemos con un sexo biológico: mujer u hombre, determinado por los cromosomas X e Y (XX mujer/ XY hombre).

Estos cromosomas hacen que algunas características biológicas sean diferentes las de chica que las de chico. Por ejemplo, los aparatos sexuales y reproductores, el pecho, y otras características secundarias como la voz y el vello. A parte de esto, chicas y chicos somos totalmente iguales, los mismos huesos, músculos, órganos.

Según el sexo que tengamos, se pone en marcha una cadena de asociaciones que se producen cotidianamente a lo largo de nuestra vida. Decisiones tales como su nombre, su ropa, sus juguetes y juegos, o la cantidad de alimentos que recibirá variarán según se trate de si es niño o niña.

El **género** es una **construcción social** que condiciona el conjunto de características, oportunidades y de expectativas que un grupo social asigna a las personas según sean mujeres u hombres, y que éstas asumen como propio.

Al ser producto de una construcción social – no natural – el género varía de un grupo social a otro y de una época a otra (lugar y tiempo). Se construye mediante procesos sociales de comunicación y a través de manejos de poder, y es transmitido a través de formas sutiles, durante los procesos de crianza y educación.

Las personas, las culturas y sociedades han definido “lo femenino” y “lo masculino”, han producido y reproducido estas ideas hasta el punto en que nos parece que siempre ha sido así...



que es natural.

¿Es natural que todas las chicas sean dulces, delicadas y tiernas? Una chica que no se adapte a esos estereotipos ¿no es una chica? ¿es menos chica que otra?

¿Es natural que un chico sea fuerte, seguro y líder? Un chico que sea sensible, ¿no es un chico? ¿es menos chico que otro que sea más rudo?

Las cualidades de cada persona no dependen de su sexo, un chico y una chica pueden ser igualmente sensibles, fuertes, agresiv@s o dulces...el código genético no influye en las cualidades de una persona ni las segrega por sexos.

Además de que el género nos condiciona muchos de nuestros actos y pensamientos haciéndonos menos libres, genera desigualdad y violencias: tareas del hogar, salario menos remunerado y de menor prestigio, analfabetismo femenino, cuidado y alimentación de la familia, feminización de la pobreza, menor grado de acceso a servicios de salud y a la representación política y violencia de género (mutilaciones genitales, crímenes de honor, maltrato, abusos, asesinatos por la dote, violaciones durante la guerra, prostitución forzada).

No existe en el mundo de hoy día ninguna sociedad, cultura o etnia que exenta de las desigualdades provocadas por el hecho natural de nacer hombre o mujer.

MZC

ANEXO IV CONCEPTOS BÁSICOS

Sexo: Define el hecho de ser hombre o mujer a partir de variadas condiciones anatómicas, fisiológicas y psicológicas

Mujer: se define como hembra la persona que nació con los cromosomas XX y el aparato reproductivo femenino (ovarios y genitales femeninas)

Hombre: la persona que nació con los cromosomas XY y tiene el aparato reproductivo masculino.

Intersexualidad: antes conocida como hermafroditismo. Una combinación de los ambos sexos. Es una condición natural donde una persona presenta una discrepancia entre su sexo cromosómico (XX/XY), sus genitales y gónadas (ovarios y testículos), presentando características de ambos sexos.

Género: Se entiende por género la construcción social y cultural que define las diferentes características emocionales, afectivas, intelectuales, así como los comportamientos que cada sociedad asigna como propios y naturales de hombres o de mujeres.

Rol de género: Cuando hablamos de roles sociales, nos referimos al conjunto de normas, comportamientos, funciones y derechos que la sociedad se espera que una persona cumpla.

En este sentido, los medios de comunicación tienen una gran influencia en los roles que desempeña tanto la mujer como el hombre.

En el caso de la mujer es típico el reclamo erótico-sexual-estético que tiene sobre todo en publicidad, en donde la mujer es un mero objeto, un elemento más que forma parte del producto.

Con lo que es una manera de inducir al consumo tras vincular las expectativas de satisfacción con las necesidades sexuales.

En el caso del hombre, tendríamos lo que se denomina el hombre ausente, si observamos los anuncios, suele consistir en esconder a la figura masculina y solo mostrar el objeto que lleve, por ejemplo un reloj o una pluma.

Vemos por tanto que los roles sociales del sexo depende exclusivamente de la sociedad en la que viva y de su cultura.

Identidad de género: Es la pertenencia a un sexo u otro, es decir, sentirse hombre o mujer

Expresión de género: Se entiende por expresión de género la forma en la que expresamos nuestro género: a través de la vestimenta, el comportamiento, los intereses y las afinidades. Depende de cómo es percibida por la sociedad: como femenina, masculina y andrógina (la combinación de ambos).

Orientación sexual: Está determinada por el deseo natural, tanto sexual, como amoroso y erótico hacia otras personas

Asexualidad

Llamamos asexualidad a la falta de atracción o deseo sexual. Las personas asexuales no sienten ni atracción sexual o física, ni ningún tipo de deseo sexual o placer hacia ninguna persona. Por tanto no tienen ningún tipo de orientación sexual definida.

Homosexualidad

La homosexualidad es un tipo de condición sexual caracterizada por la atracción afectiva y sexual hacia individuos del mismo sexo. Coloquialmente a las mujeres se les conoce como



lesbianas mientras a los hombres como gays.

Actualmente, España es uno de los países donde menos personas consideran la homosexualidad como inaceptable, además de estar legalmente permitido el matrimonio, algo de lo que debemos de estar orgullosos.

Heterosexualidad

Es la inclinación o tendencia sexual caracterizada por la atracción sexual hacia personas del sexo opuesto. Esta condición es aún considerada como el comportamiento estándar.

El término de heterosexual es un producto social de la presencia de ideales e instituciones como la iglesia, los cuales apuntan a que una relación correcta para la reproducción y el amor debe ser entre un hombre y una mujer tal y como marca la biblia.

Bisexualidad

La bisexualidad se caracteriza por la atracción sexual y sentimental hacia personas tanto de su mismo sexo como del sexo contrario.

Parece ser que ser mujer y bisexual es más común de lo normal y además lo llevan mejor que los varones, ya que estos podrían sentirse más oprimidos por parte de mujeres heterosexuales, todo lo contrario en mujeres ya que a los hombres incluso les puede excitar que una mujer sea bisexual.

Pansexualidad

La pansexualidad, también conocida como omnisexualidad, o polisexualidad, es una orientación sexual que se caracteriza por sentir atracción sexual y sentimental hacia otras personas sin importar su sexo y género de las mismas.

Esta se diferencia de la bisexualidad en que esta última es definida como la atracción sexual hacia los dos géneros. En cambio las personas pansexuales se identifican como indiferentes hacia el género o sexo de una persona. Por lo que un sujeto pansexual puede entablar una relación amorosa tanto con hombres, mujeres, transexuales. etc.

Transexualidad

Transexual es toda aquella persona que no se siente identificada con su cuerpo, es decir su género no corresponde con su físico.

En el caso de los hombres, estos se sienten mujeres y las mujeres se sienten como hombres.

Hay personas que no distinguen entre homosexual y transexual, pero la diferencia radica en que por ejemplo un gay no se siente mujer, sino hombre.

Por otra parte es necesario saber diferenciar entre la orientación sexual de un transexual de su género, ya que son independientes. Así un hombre puede sentirse mujer y a la vez ser lesbiana o heterosexual.

Actualmente existe la posibilidad de realizarse una operación de cambio de sexo y con ello poder sentir una completa satisfacción.

Demisexualidad

La demisexualidad se refiere a sentir atracción por personas con las que se tiene un gran vínculo emocional y con las que compartes intimidades.

Un dato curioso es que estas personas no experimentan ningún tipo de atracción sexual hacia otros a menos que compartan ese gran vínculo emocional y afectivo con ellos, incluso aun te-

Vivir sin violencias de género en un mundo global, local y virtual

niendo un físico espectacular que coincida con sus gustos.

De manera que lo único que define a los demisexuales, es que sólo sienten atracción sexual, una vez que han establecido un vínculo emocional.

Autosexualidad

La autosexualidad se refiere a ese tipo de personas que sienten atracción sexual por si mismas. También puede ser una persona que solo encuentre la satisfacción sexual a través de la masturbación.

Antrosexualidad

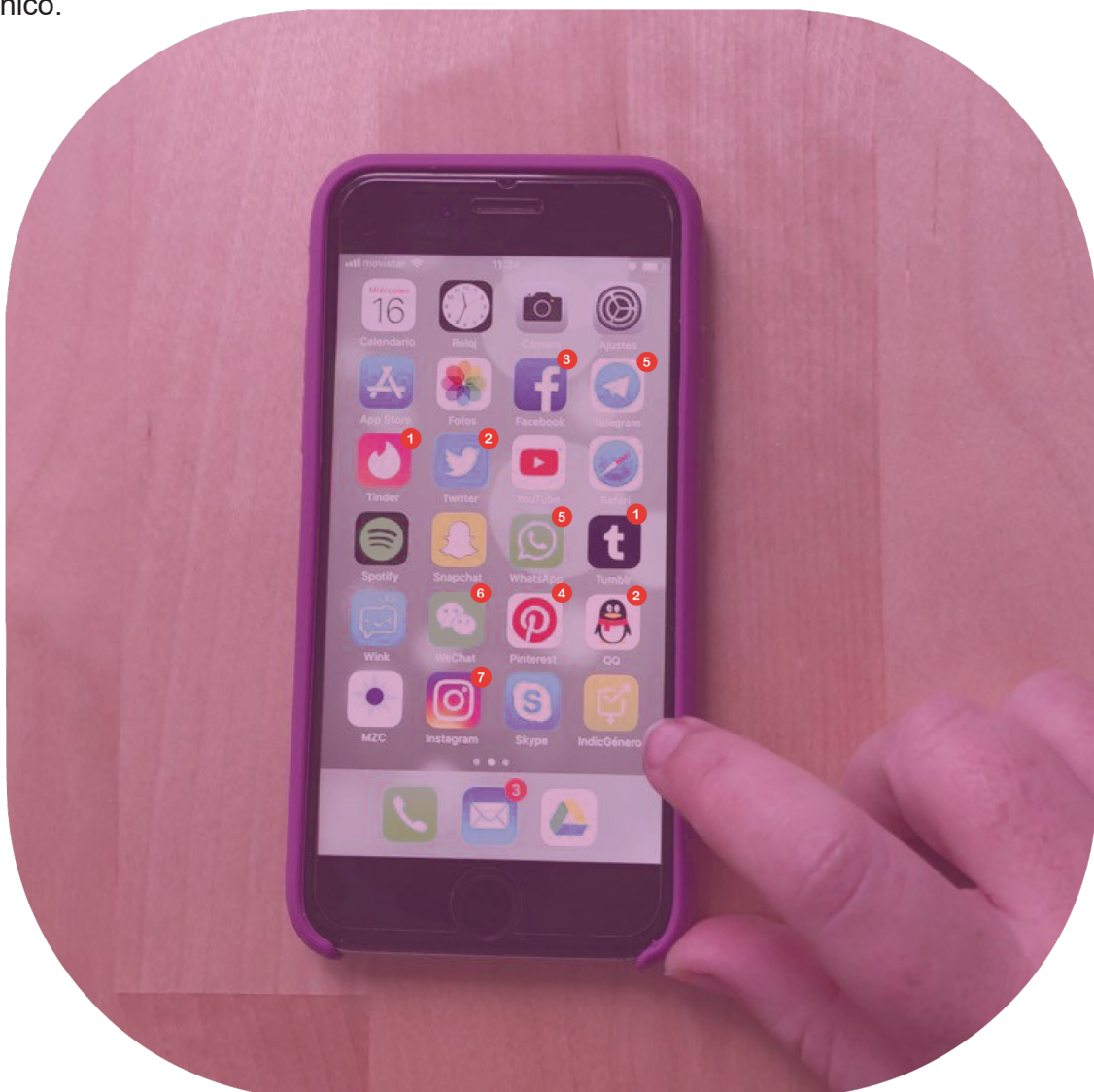
Este término se utiliza para referirnos a aquellas personas que desconocen su orientación sexual, pero tienen una flexibilidad sexual, lo que les permite desarrollar vínculos con cualquier persona.

Hiposexual

Son personas que se masturban una vez cada 6 meses, llevan a cabo relaciones sexuales una vez al año y tienen poco deseo sexual. Los culpables de esta falta de apetito sexual son las hormonas, los genes y el exceso de trabajo.

Lithesexual

Las personas que tienen este tipo de orientación sexual experimentan atracción hacia otras personas, pero no sienten la necesidad de tener que ser correspondidas. Algo similar a un amor platónico.





ANEXO V. TIPOS DE VIOLENCIA EN EL MUNDO REAL

Contextos y formas de violencias de género:

Violencia en la pareja.	Control, aislamiento, acoso, descalificación, desvalorización, humillación, amenazas, abuso o violencia ambiental, chantaje emocional, indiferencia afectiva, abuso económico, violencia física...
Violencia en la sociedad.	Agresiones sexuales. Explotación y tráfico de mujeres. Explotación y tráfico de mujeres con fines sexuales. Homofobia Transfobia
Violencia en el ámbito laboral.	Acoso sexual. Mobbing / Bulling.
Violencia en los medios de comunicación.	<u>Explícita:</u> Pornografía. Violencia física. Representaciones de violación o esclavitud sexual. Utilización de mujeres y niñas como objetos sexuales. <u>Implícita:</u> Estereotipos sexistas (imagen de la mujer: como objeto sexual, ama de casa, "estándar de belleza inalcanzable", etc.)
Violencia institucional.	Física. Emocional. Sexual. Aborto o esterilización forzada.
Violencia en las tradiciones culturales.	Mutilación genital femenina. Crímenes por la dote. Planchado de senos. Matrimonios precoces. Crímenes por honor. Ejecuciones extrajudiciales. Agresiones con ácido.
Violencia en los conflictos armados	Violencia sexual como arma de guerra. Otros indeterminados (de todo tipo y condición)

ANEXO VI TIPOS DE VIOLENCIA EN EL MUNDO VIRTUAL

CIBERACOSO: realizar de forma reiterada, a través de soportes móviles o virtuales, agresiones (amenazas, insultos, ridiculizaciones, extorsiones, robos de contraseñas, suplantaciones de identidad, vacío social,...) con mensajes de texto o voz, imágenes fijas o grabadas, u otras formas, con la finalidad de socavar la autoestima, dignidad personal y dañar su estatus social, provocando daños psicológicos, estrés emocional y/o rechazo social.

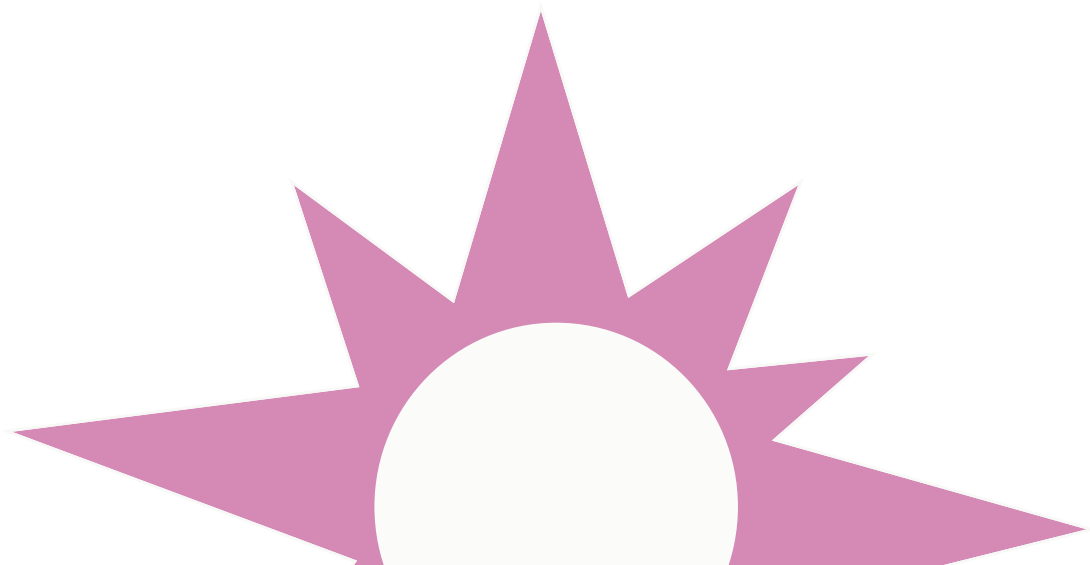
CIBERBULLYING: Acoso entre iguales realizado a través de dispositivos digitales que incluye actuaciones de chantaje, vejaciones e insultos, uso y difusión de información lesiva o difamatoria en formato electrónico a través de los medios de comunicación (correo electrónico, la mensajería instantánea, las redes sociales, la mensajería de texto a través de dispositivos móviles o la publicación de vídeos o fotografía en plataformas electrónicas de difusión de contenidos).

CIBER CONTROL: control constante de la persona (pareja) a través de los terminales móviles, sobre todo a través de Apps de mensajería instantánea que permiten además mandar fotos queriendo conocer, no solo el lugar sino en compañía de quién se está, de Apps geolocalizadores, etc.

GROOMING: actuaciones realizadas por un adulto para ganarse la confianza de un niño o una niña, establecer una relación en la que se manipula y se ejerce control emocional con el fin de preparar el terreno para un abuso sexual del menor.

SEXTORSIÓN: hace referencia a una forma de explotación sexual en la cual se chantajea a una persona por medio de una imagen de sí misma desnuda o con connotaciones sexuales explícitas que ha compartido con alguien a través de Internet o telefonía móvil (sexting). La víctima es posteriormente coaccionada para tener relaciones sexuales con el/la chantajista, para producir pornografía u otras acciones.

SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD: consiste en hacerse pasar por otra persona con diversas intenciones: crear de perfiles falsos para contactar con terceras personas; robo de claves; publicar en el nombre de otra persona o provocar algún tipo de daño en la imagen de esa persona a través de la publicación de contenidos falsos o fotografías comprometidas.

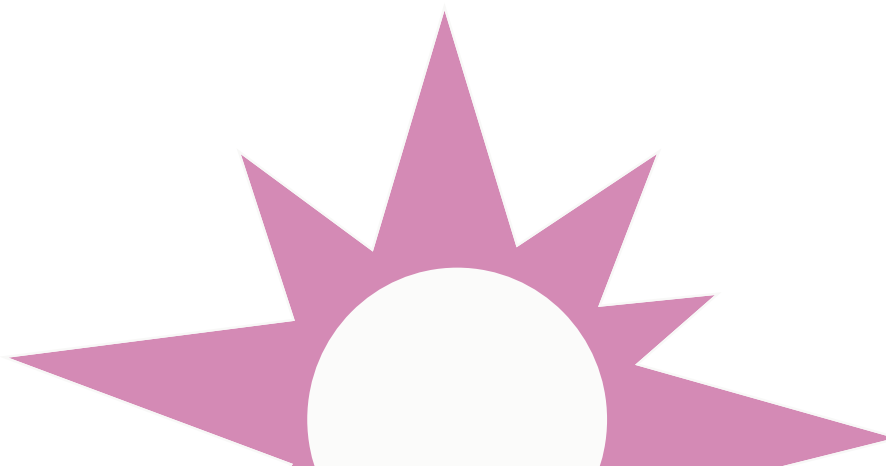




ANEXO VII ALGUNOS CONSEJOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD EN REDES SOCIALES

¿Qué hacer para proteger mi información personal? Algunos consejos.

- **Usar controles de privacidad.** Conocer si las redes sociales o los sitios web que se utilizan tienen controles de privacidad, cuáles son y cómo funcionan para activarlos. Aún así, no existe la seguridad completa de que el ámbito privado sea realmente privado, y aquello que se publique no vea algún día la luz.
- **Conocer a tus contactos.** En la medida de lo posible, solo se debe permitir que conecten online personas a quienes se conozca en la vida real. Cuando una persona a quien no se conozca intente añadirnos como contacto, habría que bloquearla para que no se pueda volver a poner en contacto.
- **Proteger tu información personal.** Publicar información personal o fotos puede identificar a la persona ante extraños y poner en peligro la seguridad. Nunca se debe revelar el nombre completo, dirección, número de teléfono, centro escolar, dirección de correo electrónico o cualquier otro tipo de información personal a nadie, a menos que exista una amistad en la vida real.
- **Pensar antes de publicar.** Una vez que se publica algo online (por cuenta propia o por mención a terceras personas), es muy difícil o muchas veces imposible retirarlo. Las imágenes, los textos y los vídeos se pueden copiar y republicar una y otra vez sin que la persona implicada lo sepa. Así pues, aunque, en principio, solo las amistades puedan ver lo que publicas, ese contenido podría acabar en cualquier punto de la red: esto hace que sea difícil y, a veces, hasta imposible, eliminarlo. Hay que considerar que todo lo que se publica en la red va a ser público, permanente y no controlado.
- **Mirar por tus amistades.** Cada persona influye en la reputación digital que se crean sus amistades. Cada vez que una persona publica un vídeo, etiqueta a otras personas en fotografías o escribe comentarios en sus perfiles, hay riesgo a revelar información privada sobre sus amistades.
- **Vigilar la propia reputación digital.** Una práctica recomendable es buscar el propio nombre de vez en cuando, para ver qué aparece. Si se encuentra información que no es cierta o que no debería ser pública, se debe hablar con la persona que la haya publicado o con el sitio web donde esté alojada, para quitarla.



-

ANEXO VIII SUGERENCIAS PARA PREVENIR LAS VIOLENCIAS DEL MUNDO DIGITAL

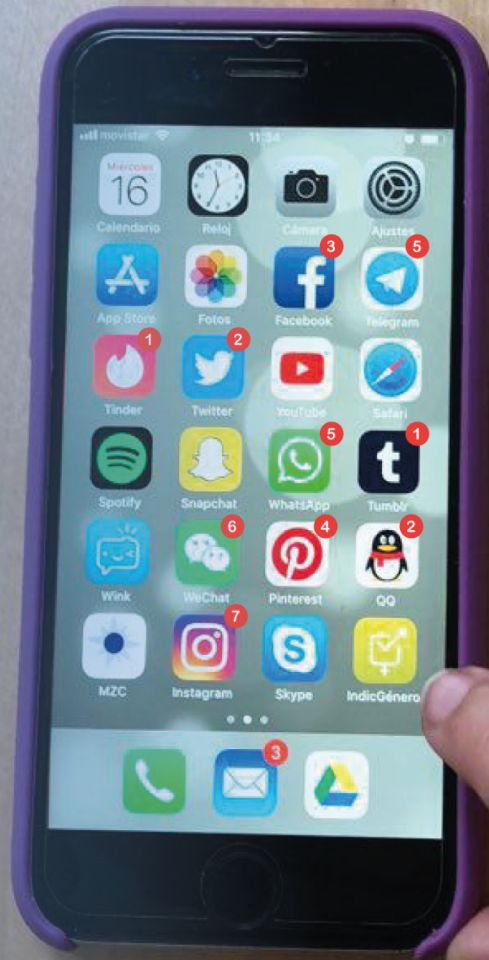
- No contestar a provocaciones. Mejor ignorarlas. En un estado de enfado no es el mejor momento en el que escribir en las redes sociales, ya que puede quedar registrado para siempre.
- Comportarse con educación, de la misma forma que se haría en la vida real. Se habla de la NETiqueta (código de conducta o normas de comportamiento a seguir en internet).
- Si se produce un insulto o provocación, es mejor abandonar la conexión. En caso de que se sospeche de mensajes o de la interacción que se mantenga, se debe pedir ayuda.
- No facilitar datos personales.
- Actuar en la red tal y como se haría en la vida real, ante la presencia de la persona hacia la que se dirigen los comentarios.
- En caso de ser víctima de acoso, es conveniente guardar las pruebas.
- Al interactuar con alguien, el hecho de encontrarse al otro lado de la pantalla no garantiza que se esté en una zona completamente segura.
- En una situación de abuso, es recomendable advertir a quien abusa que está cometiendo un delito.
- Si hay amenazas graves es conveniente pedir ayuda con urgencia.
- Es recomendable desenchufar la webcam cuando no se utilice o tajarla si ésta está incorporada en el portátil/ordenador.

MZC

PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA:

Vivir sin violencias de género en un mundo global, local y virtual

Dirigido a 3º y 4º ESO, FPB, PMAR



Unidad Didáctica: Redes sociales digitales como herramienta de prevención de violencias de género y violencias por diversidad de orientación afectivo-sexual y/o con roles de género no normativos

Proyecto: Fomentando la implementación del II Plan de Igualdad en Educación desde un enfoque de Ciudadanía Global con especial atención a las violencias de género globales y locales en las redes sociales

Organiza:



Financia:



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES